

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

Solicitada licencia municipal por “Guarda Primero Madrid, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en calle Luis Pasteur, números 22-24, esquina a la avenida de Juncal, de esta localidad, con destino a restaurante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública, por término de 20 días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 4 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 3.101/08, de 2 de diciembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 26 de diciembre de 2008), Raúl Terrón Fernández.

(02/1.519/10)